

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de agosto de 1980.—El Director general, Enrique Galevis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

**19420** RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición directa y libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, convocada por Orden de 20 de marzo de 1980.

De acuerdo con lo previsto en la norma 6.ª de la Orden de fecha 20 de marzo de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 8 de mayo del corriente año, por la que fue convocada oposición directa y libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, se ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición de referencia aprobada por Resolución de 24 de julio de 1980 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto, con las siguientes modificaciones:

1.º Incluidos en la relación de admitidos:

*Escala masculina*

587 bis. Montero Gordo, Cástor. DNI 7.442.611. Por haber demostrado que abonó los derechos de examen dentro del plazo establecido.

*Escala femenina*

169 bis. García Santos, María Eugenia. DNI 6.820.002. Por haber demostrado que la interesada remitió la instancia dentro del plazo establecido.

173 bis. Gayoso Ferreiro, María Esther. DNI 76.615.022. Por haber demostrado que la interesada abonó los derechos de examen dentro del plazo establecido.

2.º El segundo apellido del número 603 de los admitidos en la Escala Masculina, don Angel Moreno Perea y no Angel Moreno Perca, que se publicó.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Director general, Enrique Galevis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**19421** ORDEN ministerial delegada número 430/00155/80, de 28 de agosto, del Director de Enseñanza Naval, por la que se dispone el nombramiento del Tribunal de exámenes y Junta de Reconocimiento Médico que ha de juzgar y reconocer al personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir veinte plazas, más las de gracia, de Ayudantes Técnicos Sanitarios de primera (Brigadas) de la sección de Sanidad de la escala básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Se dispone que el Tribunal de exámenes y Junta de Reconocimiento Médico que ha de juzgar y reconocer al personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir

veinte plazas, más las de gracia, de Ayudantes Técnicos Sanitarios de primera (Brigadas), de la Sección de Sanidad de la escala básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, convocado por Orden ministerial delegada de fecha 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial de Marina» número 146) y («Boletín Oficial del Estado» número 151), queden constituidos como sigue:

*Tribunal de exámenes*

Presidente: Señor Coronel Médico don Angel Parra Blanco.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Manuel de Andrés Pérez.  
Comandante Médico don Francisco Javier González Carrasco.  
Comandante Médico don Angel Galván Negrín.

Secretario: Capitán, Escala Especial de Sanidad, don Anastasio Sánchez Martínez.

Escribiente al servicio del Tribunal: Subteniente escribiente don Andrés Sánchez Velasco.

Actuará como Médico adscrito al Tribunal el Teniente Coronel Médico don Alberto Ruiz de Galarreta y Mocoora.

*Junta de Reconocimiento Médico*

Presidente: Teniente Coronel Médico don José Antonio Iruvedra Lugalde.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Andrés González Ruiz.  
Comandante Médico: don Justo García Calleja.  
Comandante Médico don Carlos Tello Fernández.

Secretario: Capitán Médico don Jorge Fernando García Ramos.

Escribiente al servicio de la Junta: Oficial Segundo Administrativo doña Carmen Salgado Criado.

La indemnización para este personal se ajustará a lo dispuesto en el capítulo IV del Decreto 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial» número 40) y disposiciones complementarias.

Madrid, 28 de agosto de 1980.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**19422** ORDEN de 14 de julio de 1980 por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 22 plazas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado convocadas por Orden de este Ministerio de 6 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

Expirado el plazo concedido para formular reclamaciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y vistas las alegaciones formuladas, este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y en cumplimiento de la base 4 de la convocatoria de referencia, ha tenido a bien disponer la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas en los anexos I y II que se acompañan.

Los interesados podrán interponer contra la lista definitiva recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes conforme a lo previsto en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 14 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.